



Boletín

UNION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y DE LOS RECURSOS NATURALES - 1110 MORGES - SUIZA

NUEVA SERIE VOL. 7 No. 5

MAYO 1976



Publicado con la ayuda económica de UNESCO, WWF e INCAFO - Aparece mensualmente

El acuerdo sobre el oso polar entrará en vigor

Un acuerdo sobre la Conservación del Oso Polar entrará en vigor desde el 26 de mayo.

La URSS ratificó el Acuerdo el 26 de febrero, pasando a ser el tercer Gobierno en ratificarlo, que es el mínimo necesario para que entre en vigor.

Los otros dos países son Noruega, el Gobierno depositario, y Canadá. Dinamarca y USA han firmado el acuerdo, pero aún no lo han aprobado formalmente.

El Acuerdo, que fue adoptado en Oslo el 15 de noviembre de 1973, prohíbe la caza, la matanza y la captura del oso polar, salvo para propósitos científicos *bona fide*, para fines conservacionistas y por «los pobladores que utilizan métodos tradicionales en el ejercicio de sus derechos tradicionales».

Esta última salvedad es de gran importancia para el pueblo Inuit (Esquimales), obteniendo muchos de ellos gran parte de sus alimentos de esta forma. En septiembre de 1974 las comunidades Inuit, de Groenlandia, rogaron encarecidamente a UICN y WWF que «continuaran sus esfuerzos para proteger los animales árticos, tomando en consideración que estos animales han sido y son todavía el único medio de subsistencia para el Esquimal y para los pueblos cazadores de Groenlandia». Sólo en Groenlandia, diez mil personas viven exclusivamente de la caza.

Triunfo

El Acuerdo sobre la Conservación del Oso Polar puede, justificadamente, considerarse como un triunfo de UICN. Fue elaborado por la Secretaría de UICN, por iniciativa del grupo especialista en osos polares del Survival Service Commission de UICN.

El grupo especialista del oso polar se ha convertido en una sala de debates en donde científicos canadienses, daneses, noruegos, norteamericanos y soviéticos intercambian sus ideas y datos de investigación sobre el oso polar. El grupo ha elaborado métodos para la investigación, ha puesto a prueba equipos y técnicas de telemetría de radio y ha logrado que otros especialistas en los países interesados reciban muestras biológicas para el análisis de pesticidas y parásitos.

Desde su formación en 1968, el grupo ha recomendado la protección y otras medi-

das conservacionistas cuya adopción ha reducido rápida y substancialmente el número de osos polares cazados para obtener su piel, como trofeos o por deporte. El actual Acuerdo es una lógica continuación de dichas medidas.

Cada firmante del Acuerdo se ha encargado de la protección de los ecosistemas de los que forman parte los osos polares, «con especial atención a los com-

ponentes del habitat como los refugios, las fuentes alimentarias y los movimientos migratorios».

Ya se nota una recuperación de las poblaciones de osos polares, especialmente en la Unión Soviética, donde la caza ha estado vedada desde 1956. Gracias al nuevo Acuerdo el oso polar gozará de un futuro más seguro que el que ha tenido durante mucho tiempo.

UNEP: un récord de logros y una petición de dinero

Aún funciona, pero con falta de fondos

El director ejecutivo de UNEP, el doctor Mostafa K. Tolba, abrió la cuarta sesión del Consejo Directivo de UNEP, con un enérgico llamamiento a los Gobiernos, para que estos «cumplan las promesas de Estocolmo».

Dijo al Consejo Directivo, reunido en Nairobi del 30 de marzo al 14 de abril, que UNEP sigue «funcionando», pero que no estaba recibiendo el apoyo que se le había prometido. El programa «ha pasado de las palabras a los hechos», dijo, y sin embargo, los Gobiernos no han cumplido sus promesas de apoyo financiero.

A pesar de que los Gobiernos habían prometido casi 109 millones de dólares durante los cinco años de 1973 a 1977, habían entregado sólo 41,2 millones. Describiendo la situación como «completamente insatisfactoria», el doctor Tolba dijo a los Gobiernos que no podía aprobar más que un pequeño número de los 42 proyectos aprobados en principio o listos para su aprobación.

«A falta de una considerable mejora de la situación económica», anunció: «No podremos aprobar el resto de esos 42 proyectos o iniciar cualquier nueva actividad necesaria para llevar a cabo las estrategias aprobadas por el Consejo.»

«No es necesario que les describa lo que esto significaría», continuó el doctor Tolba, «en cuanto a la pérdida del ímpetu e incluso de la credibilidad con los Gobiernos y agencias con los que trabajamos». El doctor Tolba rogó a los Gobiernos que pagasen rápidamente los restantes sesenta y seis millones.

El ruego del doctor Tolba viene tras un

año de verdaderos progresos de UNEP. Entre los logros están:

- El programa regional del Mediterráneo, que se describió en el *Boletín* del mes pasado; el programa es un ejemplo muy bueno del carácter catalítico de la participación de UNEP.
- Ecodesarrollo; la formulación del concepto del ecodesarrollo es debido en su totalidad a UNEP (ver «Comentario» en la última página), aunque otras organizaciones incluyendo a UICN, lo han adoptado ahora.
- La Conferencia de la ONU sobre la Desertificación; los preparativos para esta conferencia, que se celebrará en agosto de 1977 ya han generado un impresionante grado de cooperación entre las agencias y Gobiernos; se está elaborando cuatro estudios globales (que abarcan clima, cambios ecológicos, aspectos demográficos, sociales y de comportamiento y tecnología del desierto) sobre los procesos y las causas de la desertificación, así como un mapa de desiertos y un plan de acción para combatir la desertificación; se han iniciado seis estudios representativos en Chile y Túnez (desiertos de inviernos fríos), Níger e India (desiertos de veranos calurosos) e Irak y Pakistán (problemas de salinización e inundación); además se realizarán estudios sobre la posibilidad de llevar a cabo numerosas actividades transitorias, incluyendo el establecimiento de un «Cinturón Verde en el Sahara», desde Marruecos hasta Egipto, control de la fauna de la zona sudano-saharai y con-

(Continúa en la última pág.)

Programa de UICN

El informe sobre el progreso del Programa adoptado por UICN en su XII Asamblea General sigue a continuación.

En este número, informamos acerca de los siguientes programas: África Oriental, África Occidental y Central, Europa Norte y Occidental, Conservación de grupos selectos de animales, Convenios internacionales. La sección sobre actualización proporciona mayor información sobre el programa para la Conservación de plantas.

África Oriental

La continuación del estudio sobre África Oriental, realizada por el asesor de UICN, el doctor Hugh F. Lamprey (y sobre el que se informó en el UICN Occasional Paper No. 16, *La distribución de zonas protegidas en relación con la necesidad de conservación de comunidades bióticas en África Oriental*), y la Reunión Regional sobre un Sistema Coordinado de Parques Nacionales y Reservas en África Oriental, celebrada en Seronera Lodge, Parque Nacional de Serengeti, del 14 al 19 de octubre de 1974, ha incluido la financiación de siete proyectos del programa UICN/WWF para 1976.

Se ha designado a un asesor para que trabaje con los países de África Oriental en la preparación de una reunión que se celebrará en Lusaka en julio de 1976. Las recomendaciones de la reunión culminarán en nuevos proyectos en 1977-78.

Asimismo se han asignado asesores para ayudar en los trabajos de conservación en Swaziland y Lesotho durante 1976. Por medio del Ecosystems Conservation Group se está preparando una reunión bajo el patrocinio de UNEP, en Khartoum, en septiembre de 1976, para planificar otras acciones para el Sudán.

África Occidental y Central

Los aspectos de reconocimiento y evaluación de este programa han sufrido un retraso debido a un accidente sufrido por el asesor. Se han encontrado reemplazantes y el trabajo ahora ha sido finalizado para los países anglófonos y se está realizando para los francófonos.

Un estudio UICN sobre los posibles usos de *Acacia tortilis* para la rehabilitación por medios naturales de partes de la zona Saheliana se ha transformado en un proyecto financiado por UNEP bajo MAB 3 de UNESCO.

Europa Norte y Occidental

Ha sido finalizado un estudio y evaluación de parques nacionales y políticas relacionadas con los mismos en Europa Norte y Occidental. Se está preparando un informe junto con un informe para UNESCO sobre reservas de biosferas.

Grupos de animales seleccionados

La conservación de grupos de animales selectos en su programa se concentra en: ciervos, sirénidos, cocodrilos, el Adax y el Oryx de cuernos de cimitarra y el delfín del Indo. Además, según fue informado en el *Boletín* de febrero de 1976, las tortugas marinas y la foca monje del Mediterráneo son importantes en el Programa de Conservación Marina.

La situación del Adax y del Oryx de cuernos de cimitarra fue descrita en el *Boletín* de marzo de 1976, por lo tanto este informe se limita a los ciervos, cocodrilos, sirénidos y el delfín del Indo.

Ciervos

Los ciervos en peligro de extinción componen más del 10 por 100 de la fauna incluida en el *Red Data Book*, Volumen 1 (Mammalia). El proyecto sobre ciervos en peligro de extinción ha sido diseñado no sólo para mejorar el status de estos animales, sino también para que sirva de estudio piloto para estimular un interés por parte de los Gobiernos y de los científicos en las especies en peligro, y para elaborar técnicas standard de estudio y formular programas de dirección para otras especies del *Red Data Book*.

El proyecto fue iniciado en enero de 1974 y en los primeros dos años han sido realizados siete proyectos principales y otros siete proyectos más pequeños, todos derivados del proyecto principal.

Durante 1976, el proyecto para venados en peligro de extinción se concentrará en tres especies en particular: el hangul (*Cervus elaphus hanglu*); el ciervo almizclero del Himalaya (*Moschus moschiferus moschiferus*), y el ciervo de Kuhl (*Axis kuhli*).

Probablemente hay menos de 1.000 hangul, un taxón en peligro de desaparición, y la única población totalmente viable se encuentra en el Santuario Dachigam, Kashmir, y en el Valle Sind, Montes Tral y zonas altas adyacentes. La población en este área puede ser de 400 a 500 individuos. Se están llevando a cabo estudios detallados ecológicos y etológicos sobre esta población para facilitar su control a largo plazo.

El ciervo almizclero de los Himalayas ha sido seriamente reducido en toda su extensión (desde el Pakistán hasta el norte de Burna en los Himalayas, debido a una explotación incontrolada del almizcle, principalmente para el comercio oriental de medicamentos). Comercialmente el ciervo almizclero es uno de los animales de mayor valor del mundo. A pesar de que esta especie está totalmente protegida por la Ley en la mayoría de los países, el tráfico clandestino de almizcle es muy lucrativo, está muy organizado y es difícil de erradicarlo. Debido al alto precio del almizcle, varios Gobiernos de la región himalaya están interesados en el control del ciervo almizclero, y gustosos aceptarían un estudio sobre el terreno en sus respectivos países. Sin embargo, un estudio preliminar indica que Nepal sería el lugar más apropiado para tal estudio. Este año comenzará un estudio detallado ecológico y etológico del venado. Durará dos años y se

espera que produzca la información que facilitará la supervivencia del venado y su control a largo plazo.

El ciervo khul se encuentra en las Islas Bawean en el Mar de Java. No se sabe cuál es su población, pero en 1969 se calculó en unos 500. Los pobladores de la región lo cazan ilegalmente y su hábitat está disminuyendo a medida que los bosques se van utilizando para la agricultura. No existe una reserva para su protección. Este año comenzará un estudio ecológico y etológico para obtener la información necesaria, con objeto de formular un plan de acción apropiado para el manejo de reservas y hábitats.

Cocodrilos

Los cocodrilos representan una gran riqueza para muchos países, como atracción turística y por su piel de alta calidad que se explota de una manera estrictamente limitada y racional. Como otros predadores y carroñeros, también desempeñan un importante papel en el mantenimiento de un equilibrio natural en relación con la ecología de las aguas dulces. Además, los cocodrilos son de gran interés científico al ser los únicos supervivientes del grupo arcosaurio de reptiles, que incluía a los dinosaurios y a los reptiles con alas.

La principal causa de la rápida y peligrosa disminución de cocodrilos en los últimos años ha sido su caza incontrolada para el comercio de su piel. Hasta ahora, su control racional ha sido más bien la excepción que la regla y en algunos países a los cocodrilos aun se les considera «bichos». Por lo tanto todas, salvo una, de las 21 especies supervivientes están en peligro de extinción, la mayoría en un serio peligro.

Es necesario que se continúe estudiando la conservación y explotación del cocodrilo, especialmente porque la industria curtidora está promocionando esquemas de crianza con orientación comercial, lo que significa un posible agotamiento aún mayor de los recursos salvajes, si no se establece un cuidado o control. Se está elaborando este estudio.

Sirénidos

Los sirénidos (Nanatíes y dugongos) habitan y pastan en praderas sumergidas. Estos pastizales marinos son uno de los ecosistemas menos utilizados, y sin embargo los sirénidos se están reduciendo notablemente en casi todas partes.

A pesar de que están protegidos por la Ley en casi todo el mundo, la destrucción de sus hábitats y su demanda, como fuente de alimentación es la causa de la desaparición de los sirénidos y es por lo que las especies se encuentran en serio peligro. La conservación es difícil, porque se sabe poco acerca de la ecología de este grupo.

Se está llevando a cabo una evaluación preliminar de las poblaciones de sirénidos y se están identificando los problemas más agudos de su investigación y control. Se piensa iniciar proyectos para superar estos problemas, entre los que estará la identificación de grandes lechos de hierba marina donde se podrían criar estos sirénidos.

Delfín del Indo

Se está llevando a cabo un estudio ecológico del delfín del Indo (*Platanista indi*),

así como un estudio de su status, a fin de proporcionar datos científicos esenciales para su control, para asegurar la supervivencia de la especie y para reestablecer su status productivo. Apparently, al extracción del agua del río Indo, a gran es-

cala, para la irrigación (este delfín habita solo en el Indo y sus afluentes), ha sido la principal causa del agotamiento de las poblaciones de delfines que actualmente es posible que cuente con menos de 1.000 individuos.

Firmantes y Ratificantes del Convenio para el Comercio Internacional de Especies de Fauna y Flora en Peligro de Extinción

<i>País (letras negrillas indican ratificantes)</i>	<i>Fecha de la firma</i>	<i>Fecha de ratificación o accesión (A)</i>	
Argentina	3 marzo 1973		
Australia	21 septiembre 1973		
Bangladesh	7 agosto 1973		
Bélgica	3 marzo 1973		
Bolivia	23 diciembre 1974		
Brasil	3 marzo 1973	6 agosto	1975
Camboya	7 diciembre 1973		
Canadá	2 julio 1974	10 abril	1975
Chile	16 septiembre 1974	14 febrero	1975
China (Taiwan)	27 abril 1974		
Colombia	4 junio 1973		
Costa Rica	3 marzo 1973	30 junio	1975
Chipre	3 marzo 1973	18 octubre	1974
Dinamarca	3 marzo 1973		
Ecuador	12 diciembre 1974	11 febrero	1975
Egipto	7 junio 1974		
Francia	3 marzo 1973		
Rep. Dem. Alemana		9 octubre	1975 (A)
Rep. Fed. Alemana	3 marzo 1973	22 marzo	1976
Ghana	16 diciembre 1974	14 noviembre	1975
Guatemala	3 marzo 1973		
India	9 julio 1974		
Irán	3 marzo 1973		
Irlanda	1 noviembre 1974		
Israel	5 marzo 1973		
Italia	3 marzo 1973		
Japón	30 abril 1973		
Kenya	30 abril 1973		
Kuwait	9 abril 1974		
Lesoto	17 julio 1974		
Luxemburgo	3 marzo 1973		
Rep. Malagasy	4 abril 1973	20 agosto	1975
Mauricio	3 marzo 1973	28 abril	1975
Marruecos	9 marzo 1973	16 octubre	1975
Nepal		18 junio	1975 (A)
Holanda	30 diciembre 1974		
Níger	5 marzo 1973	8 septiembre	1975
Nigeria	11 febrero 1974	9 mayo	1974
Noruega	23 diciembre 1974		
Pakistán		20 abril	1976 (A)
Panamá	3 marzo 1973		
Papúa Nueva Guinea		12 diciembre	1975 (A)
Paraguay	30 abril 1973		
Perú	30 diciembre 1974	27 junio	1975
Filipinas	3 marzo 1973		
Polonia	8 octubre 1973		
Portugal	6 diciembre 1974		
Sudáfrica	3 marzo 1973	15 julio	1975
Sudán	27 abril 1973		
Suecia	3 abril 1973	20 agosto	1974
Suiza	2 abril 1973	9 julio	1974
Tanzania	30 abril 1973		
Tailandia	3 marzo 1973		
Togo	7 marzo 1973		
Túnez	21 marzo 1973	10 julio	1974
Emiratos Arabes Unidos		20 noviembre	1974 (A)
Reino Unido	3 marzo 1973		
URSS	29 marzo 1974		
USA	3 marzo 1973	14 enero	1974
Uruguay	9 enero 1974	2 abril	1974
Venezuela	3 marzo 1973		
Vietnam (Sur)	3 marzo 1973		

Convenios internacionales

Bajo este programa UICN

- Facilita servicios de secretaría para el Convenio para el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en Peligro de Extinción;
- Es la oficina para el Convenio de zonas húmedas de Importancia Internacional Especialmente como Hábitats de Aves Acuáticas, y mantiene la relación de zonas húmedas específicamente protegidas bajo este convenio.
- Ha elaborado criterios para la designación de áreas naturales y pautas para su control, bajo el Convenio Relativo a la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Mundo. Estos serán discutidos en una reunión de UNESCO, ICOMOS (International Council of Monuments and Sites), el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de Propiedad Cultural (Rome Centre), y UICN, en la Sede de UICN el 20 y 21 de mayo.
- Ha elaborado dos nuevos convenios, que han sido presentados a Gobiernos: un Convenio sobre la Conservación en el Pacífico Sur y un Convenio para la protección de Especies Migratorias.
- Continúa promocionando los convenios no adoptados, como por ejemplo el de las Islas para las Ciencias.
- Mantiene un vivo interés en, y controla el progreso de, otros acuerdos internacionales de importancia para la conservación, tanto aquellos que ha elaborado (como por ejemplo el Acuerdo sobre la Conservación del Oso Polar) y otros.

Mucho esfuerzo se dedica actualmente a la preparación de la primera reunión de la Conferencia de Participantes del Convenio sobre Especies en Peligro, anunciada en el último *Boletín*. Presentamos una lista de los firmantes y ratificantes en esta página y en los próximos números daremos mayores detalles sobre la reunión.

Actualización

Conservación de Plantas

Los grupos regionales del Comité para Plantas en Peligro están progresando considerablemente.

El grupo de Norteamérica, presidido por el doctor Edward Ayensu, el Smithsonian Institution, ha revisado y actualizado la lista de plantas en peligro de extinción de Norteamérica. Ha sido producida una segunda edición de la lista de especies de plantas en peligro de extinción de los Estados Unidos.

El grupo del Medio Oriente y de África del Norte, bajo la presidencia del doctor Loufty Boulou, Omán, ha comenzado a elaborar una lista de plantas en peligro en su región.

El grupo africano, bajo la presidencia del profesor G. Aymonin, ha estado trabajando también, por medio de AETFAT. Se han recibido las listas de dos países, Ghana y Kenya, y se espera recibir otras listas durante el transcurso de este año.

Noticias de miembros

Noticias de Miembros es una nueva sección del *Boletín*. Su objetivo es proporcionar a los miembros de UICN noticias de las actividades de otros miembros. Su éxito dependerá de la participación de todos y les rogamos que envíen información que sea de interés para otros miembros, al Special Assistant, for Membership, IUCN, 1110 Morges, Suiza.

Alemania ratifica el convenio sobre zonas húmedas

La República Federal de Alemania ha ratificado el Convenio sobre zonas húmedas de Importancia Internacional, Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, el 26 de febrero. Así pasa a ser el 11 País Contratante del Convenio.

Zambia emite sellos sobre silvicultura

Los árboles de Zambia son el motivo utilizado en una emisión de sellos de correo puesta en circulación para coincidir con otras actividades en reconocimiento y en apoyo del Día Mundial de Silvicultura. Los sellos sirven para publicar en todo el mundo la diversidad del patrimonio forestal de Zambia y la importancia que el pueblo de Zambia da a sus recursos naturales. Asimismo sirven para recordar a todos los habitantes de Zambia de la necesidad de proteger los árboles del país; y simbolizan el trabajo realizado por el Departamento Forestal de Zambia y la Asociación Forestal de Zambia en relación con la conservación de bosques y selvas.

Comité Canadiense para UICN

Veinticinco conservacionistas de agencias estatales de Canadá y de organizaciones estatales conservacionistas asistieron a una reunión de representantes canadienses y asociados de UICN en el Zoo Metro Toronto, el 26 de marzo.

En la reunión se acordó formar un Comité Canadiense para la Conservación de la Naturaleza, cuyos objetivos serían los siguientes:

1. Desarrollar un mejor sistema de comunicaciones entre socios y grupos asociados a UICN en Canadá, y entre UICN y Canadá.
2. Establecer criterios canadienses respecto a temas planteados por UICN (y por otras agencias internacionales implicadas en la conservación de la naturaleza) y, donde se estime oportuno, explorar la posibilidad de una cooperación más eficaz para promocionar la acción.
3. Preparar recomendaciones a UICN basadas en necesidades y experiencias específicas de Canadá que podrían tener impacto internacional.

Fue establecido un grupo de trabajo para finalizar la constitución y los estatutos del Comité, y para hacer recomendaciones respecto a la estructura de su secretaría. Posteriormente el Comité propondrá un programa de acción.

La reunión y la formación del Comité ha resultado de la recomendación de la XII Asamblea General de UICN en el sentido de que se debía considerar el establecimiento de organizaciones regionales y nacionales de UICN.

Zoos de la Unión Ibérica

La Unión Ibérica de Zoos celebrará su VII Congreso para la región ibérica en Jerez de la Frontera, España, del 20 al 23 de mayo de 1976.

El tema de la reunión será la reproducción de animales en zoos, y cada zoo miembro de UIZ debe presentar un informe sobre el tema.

Se ha planificado una excursión al Coto de Doñana, así como visitas a otras zonas de importancia histórica y artística.

Para mayor información, dirigirse a la Secretaría de la Unión Ibérica de Zoos, Parque Zoológico, Barcelona-5. España.

Cuarta Conferencia sobre Osos - Se aceptan disertaciones

La IV Conferencia Internacional sobre la Investigación y el Control de Osos se celebrará en Kalispell, Montana, del 20 al 23 de febrero, 1977. Se hablará sobre especies de osos de todo el mundo durante tres días de sesiones técnicas.

Se hará hincapié en un extenso tratamiento de los conocimientos actuales, así como en la aplicación de la información disponible. Además se aceptarán informes sobre la aplicación de conceptos de genética, de modelación de sistemas y de biogeografía de islas de osos y su manejo.

Los científicos y directores que deseen presentar sus disertaciones o que deseen mayor información deben ponerse en contacto con el Conference Chairman: Clifford J. Martinka, Research Biologist, Glacier National Park, West Glacier, Montana 59936, USA.

Acción comunitaria en Europa

La International Youth Federation for Environmental Studies and Conservation ha anunciado un simposio sobre acción comunitaria en Europa a celebrarse en el Centro SFU, Sollentunaholm, Suecia, del 15 al 21 de agosto de 1976.

Los participantes del simposio de Sollentunaholm aprenderán los unos de los otros. El seminario servirá de plataforma internacional para el intercambio de valiosas experiencias y técnicas de organización. Según opina IYF, la acción comunitaria ha estado limitada durante demasiado tiempo a los intereses locales, de manera que muchos grupos «marginados» con ideologías similares no están informados de acciones similares desarrolladas en los países vecinos.

Se puede obtener mayor información escribiendo a: Xavier Monbailu, c/o PAYSA Land Use Consultants, 30, rue Sadi Carnot, 92 Vanves, París, Francia.

Asociación de Ciencias Pacíficas

La Asociación de Ciencias Pacíficas ha anunciado que el III Inter Congreso se celebrará en Bali, Indonesia, del 18 al 22 de julio de 1977, patrocinado por el Instituto Indonesio para las Ciencias. (LIPI). El señor Didin S. Sastrapradja es Secretario Ejecutivo de LIPI (P. O. Box 250, Jakarta). El tema «Tecnología Apropia», tratará de los aspectos técnicos, económicos, sociales y culturales del desarrollo en los países que salen de sus sistemas tradicionales de vida, bajo el impacto de cambios en todo el mundo.

El XIV Congreso de Ciencias Pacíficas será celebrada en Novosibirsk, URSS, en agosto de 1979. Su Presidente será A. P. Kapitsa, Far East Research Centre, Academy of Sciences of the URSS, 50 Leninskaya Street, Vladivostok y será patrocinada por la Academia de Ciencias.

Associate Committee on Ecological Reserves (ACER)

El Consejo Nacional para la Investigación de Canadá ha aprobado la formación de un Comité Asociado para Reservas Ecológicas (ACER). Las ponencias de ACER son:

1. Asegurar una continua disponibilidad de fuentes de información y asesoramiento para las autoridades federales y provinciales sobre la protección y preservación de reservas ecológicas.
2. Facilitar legislación federal y provincial, grupos de pobladores nativos, oficiales y autoridades territoriales con información y servicios relacionados con zonas que han sido inspeccionadas y recomendadas para la preservación por IBP/CT.
3. Las actividades de este Comité estarán limitadas a la consolidación y disseminación de información relacionada con las zonas recomendadas para la preservación por IBP/CT y a lograr que las autoridades legislativas y reguladoras adopten medidas.
4. Se entiende que éste es un Comité interino que será disuelto cuando se hayan completado estas tareas o cuando las mismas puedan ser emprendidas por cualquier Comité que pueda ser formado con similares responsabilidades. En vista de lo cual, el Comité hará recomendaciones anualmente respecto a cualquier tarea no finalizada que debe ser continuada y, a falta de tales recomendaciones será disuelto automáticamente por el National Research Council de Canadá.

ACER ha asumido, asimismo, responsabilidad por la actualización del National Notebook de áreas IBP. Se han recibido unas 500 hojas de control nuevas y se están computando. La formulación de preguntas respecto a la edición revisada, que aparecerá en la primavera, debe hacerse al Dr. G. H. LaRoi, Department of Botany, University of Alberta, Edmonton, Alberta T6G 2E9.

El Presidente de ACER es el Dr. W. A. Fuller, Departamento de Zoología, Universidad de Alberta, Edmonton, Alberta T6G 2E9.

Libros

British Birds of Prey

por Leslie Brown

Collins, 400 págs. (32 págs. de fotografías en color), 6 libras.

Este título es el 60 de la impresionante serie Nuevos Naturalistas de Collins, que empezó en 1947 con «*Butterflies*», de E. B. Ford y rápidamente pasó a ser una palabra clave en las publicaciones sobre historia natural. Las características de la serie son la exactitud, un tratamiento a fondo de los temas y una amenidad. Los libros de la serie New Naturalist son libros que durarán.

Por lo tanto *British Birds of Prey*, de Leslie Brown, ocupa una posición de honor. ¿Es merecedor de ella?

No, totalmente. Mr. Brown, evidentemente, no es una persona juiciosa. Su libro refleja su personalidad, su estilo es enérgico: esto está todo muy bien porque Mr. Brown tiene una gran cantidad de detalles para compartir y su energía estimula al lector a querer más.

Desgraciadamente puede también conducir al descuido y, en ocasiones, a una abierta autocontradicción, como por ejemplo en esta frase: «El ratonero común es probablemente menos numeroso que el gavián y que el cernícalo, pero no me extrañaría si después de un cuidadoso y extensivo estudio de población resultara ser más numeroso que el gavián.»

Pero esto es criticar. En todos los aspectos, salvo en la necesidad de un editor tan enérgico como el autor, el libro es admirable. Trata muy a fondo el tema —lleno de información de una cantidad asombrosa de fuentes sobre 15 especies residentes, siete errantes y dos migratorias de águilas, buitres, halcones y cuervos de Inglaterra.

Cada una de las especies está tratada en gran profundidad, dándose detalles de su historia, estatus, comportamiento (reproducción, alimentación, caza), migración, y peligros de extinción. Además, hay capítulos aparte sobre: clasificación e identificación sobre el terreno; cambios de hábitat y estatus; costumbres alimentarias y efectos de la depreciación sobre las presas; persecución por los humanos; territorio y control natural de poblaciones; reproducción; efectos de los pesticidas, y conservación.

En resumen, es éste un extenso estudio; uno que contiene suficiente información sobre poblaciones no inglesas para ser de utilidad e interesar a los conservacionistas de otros países. Y hablando de los conservacionistas, donde quiera que ellos estén, el señor Brown tiene algunas duras palabras para aquellos que se rebelan contra la demanda de rigurosos castigos para los perseguidores de las aves de rapina y se dedican a rogar una mayor mentalización del público: «Estoy convencido de que la «venta suave» ha fallado y que lo que se necesita es un duro golpe al oído. Desgraciadamente, no tengo el derecho de darlo yo mismo; pero hay algunos que lo tienen y que evaden su responsabilidad en una forma que sólo merece el desprecio.»

He dicho.

R. A.

Non-nuclear futures: the case for an ethical energy strategy.

por Amory B. Lovins y John H. Price.

Friends of the Earth International/Ballinger, 223 págs., sin precio.

Amory Lovins es un experto que no se fía de los expertos. Se opone a la potencia nuclear, pero opina que tanto los que proponen como los que se oponen a la potencia nuclear tienen la obligación cara al público de no hacer manifestaciones ex cátedra y de no ensombrecerse con la «ciencia».

De acuerdo con esto, en la primera mitad de este libro, «Poder nuclear: base técnica para una preocupación ética», el señor Lovin presenta una defensa cuidadosamente argumentada y meticulosamente respaldada para reconsideraciones sobre el poder nuclear. Hay suficientes motivos para dudar de su falta de peligro y demasiadas preguntas sin contestar para que cualquier otro curso que no sea el de un cuidado extremado y debates públicos a escala mundial, sea no sólo imprudente sino inmoral.

El señor Lovins escribe de una manera «semitécnica»; es decir, se le puede seguir con relativamente poco esfuerzo, pero el tema y su presentación hacen que el libro no sea exactamente de lectura fácil para antes de dormir.

La segunda mitad del libro, escrita por John Price sobre «Análisis de Energía Dinámica y potencia nuclear», plantea la pregunta: ¿Cuánta energía queda después de haber gastado toda esa energía en la construcción y funcionamiento de las plantas nucleares propuestas? Aparentemente, la respuesta es que no es suficiente para merecer el esfuerzo. La tesis del señor Price es polémica y ha sido atacada por numerosos especialistas en el área de análisis de energía. El señor Price expone estas críticas de manera justa y las contesta. Y sus argumentos convencer.

No hay un índice de materias; para un libro de esta importancia y sobre un tema tan complejo, éste es un fallo lamentable.

Animales en Peligro

Traducido por Irene R. Anderson
Warne, 61 págs., 2,50 libras.

Vida Silvestre en Peligro

Por Jean Mellanby
Wayland, 96 págs., 3,10 libras.

Dos libros para lectores jóvenes. *Animales en Peligro* es uno de una serie originalmente publicada en Italia por Casa Editrice AMZ. Toca levemente y de prisa todo un conjunto de los problemas básicos de la vida silvestre. Es competente, pero está dominado por un método de comunicación, estilo sellos de correo: un tema o especie por párrafo. Está totalmente ilustrado, pero muchos de los grabados son de mala calidad y algunos horribles.

La *Vida Silvestre en Peligro* es un libro para biblioteca escolar y, aunque bueno, en partes, está editado con descuido y contiene numerosos errores. El Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en peligro de Extinción, dice el libro, se refiere sólo a los animales vivos, y sostiene que el mamífero más recientemente extinguido ha sido el conejo Assam en 1956.

Ebro: hasta ahora, bien

Las intervenciones por parte de UICN, WWF, IWRB y muchas otras organizaciones han logrado un indulto para el delta del Ebro, una zona húmeda de valor en la costa de España, entre Barcelona y Valencia.

CIMA, la Comisión Internacional del Medio Ambiente, ha decretado que no puede haber ninguna urbanización ni explotación del delta hasta que un Comité compuesto por ICONA (Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza), el Ministerio de Pesca y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas haya establecido claramente cuáles son las áreas que hay que conservar.

El valor ecológico del delta del Ebro es notable. En un reciente informe de UICN sobre las zonas húmedas del Mediterráneo se encuentra dentro de las 16 zonas húmedas de mayor importancia para las aves acuáticas de la región. Hasta 250 especies de aves frecuentan el delta, que es un punto de reposo estratégico para patos (especialmente para el silbón y el pato cuchara), aves zancudas, garzas y flamencos.

La Península de los Alfaques, que ha sido propuesta para el desarrollo de un balneario turístico para 130 mil personas es un refugio para las golondrinas de mar. Ahí se crían los charranes patinegrs, los charranes comunes, charrancitos, y el escaso charrán rosado.

El delta tiene también gran importancia económica. Muy cerca de su costa se encuentra el principal criadero de la más grande industria de quisquillas del Mediterráneo. Las aguas bajas entre la Península de los Alfaques y el continente producen mariscos en abundancia. Las lagunas del delta son utilizadas para criaderos de lubinas, mujoles y anguilas, de gran valor comercial. Hay, asimismo, una industria sardinera de un volumen importante.

Naturalmente, el proyecto para la urbanización del delta ha provocado un gran clamor. Un balneario turístico, con puerto de atraque para 6.500 barcos, un helicóptero, aeropuerto y pista de golf destruiría la península, contaminaría los criaderos y perturbaría a las aves.

Los conservacionistas de la región y los ecólogos de la Universidad de Barcelona ya han identificado una zona de valor ecológico crítico que incluye las lagunas del delta, las penínsulas, bahías, dunas y el resto de la vegetación de playas, marismas y marismas salinas. UICN les apoya en sus esfuerzos para lograr que esta zona sea declarada reserva natural.

Tortugas marinas en la India

El doctor H. R. Bustard que es asesor de FAO para el Gobierno de India ha señalado una extensa zona de reproducción de tortugas marinas en la costa de Orissa, India.

En el transcurso de un período de tres semanas, a comienzos de este año, el doctor Bustard ha contado un total de 158.161 tortugas hembras con nidos de la especie *Lepidochelys olivacea*.

El doctor Bustard informa que hasta este año, anualmente se sacaban entre 1,5 y 2 millones de huevos, pero que siguiendo su consejo, el Gobierno de Orissa ha prohibido completamente la recolección de huevos y ha rescindido licencias.

El 30 aniversario de UNESCO

UNESCO que fue creada oficialmente el 4 de noviembre de 1946, celebrará su XXX aniversario a fines de este año.

Para conmemorar esta ocasión UNESCO emitirá un folleto que contiene información general sobre UNESCO y sus programas; un archivo de información adaptado a diferentes regiones; seis programas especiales para radio; un conjunto de diapositivas recapitulando las actividades de UNESCO de tres décadas; dos números especiales de la revista «Unesco Courier» (uno fue publicado en marzo; el otro, una historia de UNESCO y de su trabajo será publicado en agosto-septiembre); números especiales de, o artículos en las publicaciones «Unesco Features» y «Unesco Chronicle», así como otros periódicos publicados por la Organización; un folleto, «UNESCO, lo que es, lo que hace, como funciona».

Si algún miembro de UICN desea ayudar a UNESCO en la conmemoración de esta feliz ocasión deberá solicitar a su Comisión Nacional de UNESCO copias del citado material.

UNEP (continuación)

trol de aguas subterráneas en las areniscas de Nubia; otro importante elemento es el desarrollo de otros métodos para el control o manejo de los recursos naturales de tierras áridas y semiáridas.

- GEMS, el Global Environmental Monitoring System, en el que participan numerosos Gobiernos y otras organizaciones, está llegando a ser un programa coherente y comprensivo de control.
- El establecimiento del Ecosystem Conservation Group de UNEP, FAO, UNESCO y UICN, ha proporcionado una base que permite la continua participación de UNEP como elemento catalítico en la planificación, coordinación y de la acción en el área de la conservación, control y utilización-ejecución de los ecosistemas.

En resumen, como el doctor Tolba recordó al Consejo Directivo, «UNEP sigue actuando y la pregunta que nos debemos plantear es si los Gobiernos y las Naciones Unidas pueden proporcionar el apoyo necesario para mantener el ímpetu ya establecido».

El 25 Participante del Convenio sobre Especies en Peligro

La República de Pakistán ha accedido al Convenio sobre Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en Peligro de Extinción el 20 de abril de 1976, pasando a ser así el 25 participante del Convenio.

Comentario

Ecodesarrollo: un concepto largamente esperado

El ecodesarrollo aún está en su infancia conceptual, por lo tanto cualquiera que se atreva a definirlo y explicarlo tiene poco en qué basarse. La palabra en sí fue ideada hace sólo cuatro años, por Maurice Strong, primer Director Ejecutivo de UNEP.

Sin embargo, a pesar de ser una adición tan reciente al vocabulario del medio ambiente y desarrollo, el «ecodesarrollo» ha progresado mucho. El National Centre for Science and Technology, de Méjico ha establecido un centro de ecodesarrollo y la Universidad de París ha otorgado el primer Doctorado en ecodesarrollo este año.

UNEP ha contribuido más que ninguna otra organización en la formulación del concepto y en su puesta a prueba sobre el terreno. Actualmente cuenta con tres programas pilotos sobre el desarrollo: dos en África Oriental (uno relacionado con el desarrollo de una cuenca de río entera, el otro relacionado con el desarrollo de un estuario de la mejor manera posible para conseguir los máximos beneficios para los habitantes de la región); el tercero en Colombia, concerniente al desarrollo de un estuario con objeto de obtener los máximos beneficios a largo término para la población local.

UNEP está, asimismo, preparando un «Reader in Ecodevelopment», que será «la primera serie de estudios representativos directamente pertinentes al ecodesarrollo y que asistirán a los profesionales en el desarrollo y aplicación del concepto».

¿Qué es, entonces, el ecodesarrollo? El ecodesarrollo significa el desarrollo del «oikos», el hogar o localidad —aprovechando al máximo los recursos de la localidad mediante una explotación sostenible y los conocimientos, actitudes, técnicas, tecnologías y otras adaptaciones de los pueblos autóctonos a sus localidades. Este énfasis en la localidad refleja el hecho obvio, hasta ahora desatendido, que el medio ambiente y sus habitantes son muy diferentes en distintas partes del mundo y que dichas diferencias plantean tanto problemas como oportunidades que requieren respuestas especiales.

La definición corta de ecodesarrollo: «Desarrollo de la localidad aprovechando al máximo y de manera sostenible los recursos físicos, biológicos y culturales de esa localidad» puede ser elaborada en base a los siguientes cuatro principios claves:

1. Las soluciones que se den a los problemas del desarrollo hoy no deben transformarse en problemas del desarrollo del mañana. Los recursos naturales deben ser tratados de manera que las generaciones de hoy puedan beneficiarse de los mismos sin reducir los beneficios que corresponderán a las futuras generaciones.

2. En lo posible, se deben evaluar las consecuencias de acciones propuestas. En muchos casos el desarrollo tiene como objetivo el conseguir dos metas específicas (un aumento de las provisiones alimenticias, por ejemplo, o la explotación de un recurso mineral). El ecodesarrollo requiere un estudio o examen de todos

los sistemas físicos, biológicos y culturales dentro de la localidad en cuestión.

3. La forma y el ritmo del desarrollo debe ser determinado por las personas más afectadas por el mismo. Se deben explicar claramente y sin parcialidad las implicaciones de los cambios propuestos, y de acuerdo con el sistema de valores de la localidad. En ciertos casos, será necesario ayudar y preparar a los pueblos para que puedan opinar sobre estas implicaciones, ya que los cambios propuestos pueden crear condiciones respecto a las que no tienen experiencia alguna.

4. El desarrollo debe aprovechar los conocimientos, técnicas y tecnologías de los pobladores locales. Muchas culturas locales tienen una amplia experiencia y saben vivir relativamente bien en condiciones que dificultarían la vida para otras culturas. Esta experiencia debe ser aprovechada. Como lo dice uno de los documentos de UNEP para las sesiones recientes del Governing Council: «Aunque esto no significa que las tecnologías y organización locales tradicionales son necesariamente superiores o que las tecnologías modernas deben ser rechazadas, cualquier cambio que sea propuesto debe concordar con las anteriores adaptaciones humanas al medio ambiente.» No existe una regla estricta que determine que las técnicas y tecnologías deben ser en escala pequeña o grande. Deben ser apropiadas a las necesidades y recursos de la localidad.

Está claro que los conceptos del ecodesarrollo y conservación son tan parecidos que son casi idénticos. Es más, podría ser beneficioso el considerar la conservación como una rama del ecodesarrollo, preocupada por la manera de aprovechar al máximo los recursos vivientes del presente sin sacrificar las oportunidades para el futuro, y aplicando una especial habilidad al manejo de animales y plantas «salvajes» y sus hábitos. El ecodesarrollo parece ser la tan esperada reconciliación entre la conservación y desarrollo.

UICN tiene gran interés en que se apliquen los principios y métodos del ecodesarrollo en sus programas. Se espera que en el simposio sobre Conservación y Ecodesarrollo en el Pacífico Sur, Apia, Samoa Occidental 14-19 de junio, el concepto sea refinado y desarrollado más aún.

Robert Allen

Publicado mensualmente por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales con la ayuda económica de UNESCO, WWF e INCAFO. Subvención UNESCO 1975 DG/2.1/414/41.

Todo el material se puede reimprimir si no existen derechos registrados. El material reimpresso que lleva firma, debe llevar el nombre del autor. El editor agradecerá dos copias de todo material reimpresso. Los autores interesados en someter material para su publicación deben escribir al editor.